

## YA ES HORA

Los federales fuimos siempre objeto de las burlas de los unitarios, ya que no pudimos seriamente discutirlos. Oyéndolos defender la autonomía municipal, hablaban burlescamente de la autonomía de la calle y de las manzanas de casas de las ciudades, y se olvidaban que todavía derivamos de la autonomía municipal de la autonomía de la calle y de las manzanas de casas de las ciudades, y se olvidaban que todavía derivamos de la autonomía municipal de la autonomía de la calle y de las manzanas de casas de las ciudades...

¿Cual viene siendo nuestra conducta? Proseguir la defensa de nuestros principios sin producir otro estruendo que la emisión de la voz para propagarlos, ni usar otras armas que la pluma para llevarlos donde la palabra habla... No ha podido llegar. Porque no podemos establecer una federación para provecho de los federales, que nacería muerta, sino para satisfacción de todos los españoles a todos los españoles llamamos para constituirlos, que no la queremos sostenida por las bayonetas, sino por el amor de sus ciudadanos...

Los genuinos federales no conceden autonómicas fundándose en mequinos distingos de capacidad, la reconocen a todos los hombres así al hombre individuo, como al hombre-municipio, al hombre-provincia y al hombre-nación, a todos los grupos que los hombres constituyen, que todos los hombres tienen capacidad suficiente para registrarse por sí mismos; otra cosa sería volver al distingio de si las clases jornaleras tenían capacidad

## Instrucción pública

### PLAZAS PARA EL CONCURSO DE TRASLADO

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza ha remitido a la «Gaceta» para su publicación una relación adicional de escuelas que han de proveerse en el próximo concurso de traslado.

Dichas vacantes son:

- Maestros**  
Serie B.  
Almería. Sección graduada de «Marcelino Domingo».
- Serie C.**  
Almería, sección graduada de «Marcelino Domingo».
- Maestras**  
Serie B.  
Almería, sección graduada de Francisco Villaespesa.
- Serie C.**  
Almería, sección graduada de Francisco Villaespesa.
- Serie D.**  
Almería, sección graduada de Francisco Villaespesa.

### DOCUMENTACIONES INCOMPLETAS

En la «Gaceta» llegada ayer a nuestra ciudad se publica una relación de maestros y maestras que al ingresar en propiedad en Escuelas Nacionales debieron remitir sus documentos que se cita en la misma y siendo de imprescindible presentación en la sección 13.ª del Ministerio, se pone en conocimiento

- 3771-34.—Doña Encarnación Fuentes Rubio, 160.
- 3774-34.—Doña Isabel Márquez Fernández, 148.
- 3970-35.—Doña Quiteria García Reche, 160.
- 3973-35.—Doña Dolores Salvador Martos, 147,500.
- 3997-36.—Doña Josefa Castr. Padilla (no consume plaza), 159,500.
- 3971-36.—Doña Luisa Aurora Acosta (no consume plaza, 1933), 143,500.
- 4032-37.—Doña Eugenia Gómez Picón, 159.
- 4097-37.—Doña María Josefa López Rodríguez (cursillista de 1931), 138,500.

## Despertar risueño

Una buena amistad y espíritu de hacer despertar valores para un mañana no muy lejano, en Almería domina la quietud y falta de estímulo, me ha llevado a hacer una visita al estudio de los señores Gómez Campana y Castañeda.

No falta mucho para que de final a un busto de Pepe Jesús el señor Castañeda, cuando acar a nuevas obras de gran empeño. Los artistas sienten siempre el trabajo aunque tarden en llevarlo a la práctica. Es inquietud y sueño que ha de labrarse en el interior para luego perder su encanto con la ejecución. De ahí que amar el arte es sentir y acariciar la pobreza.

Viendo el hermoso busto del autor de «Quitolis» he sentido arte y satisfacción íntima. Arte, por la admirable ejecución de la obra; y satisfacción íntima, porque los hombres de sentimientos miran a esas figuras liberales que una época de materialismo trata de acallar.

En Castañeda y en su buen amigo Gómez Campana—más bien admirador del arte que artífice y exponente—, que han montado un estudio a fuerzas de sacrificios, hay algo de una época de idealismo y bohemia que aún no se ha extinguido.

El ejemplo de estos dos jóvenes y buenos amigos míos debía cuidar. Intentemos despertar una conciencia sentimental que ya sólo parece vivir en el papel.

Ya que hemos hablado del arte, por necesidad, debemos hacerlos de los éxitos obtenidos por hijos de Almería en recientes exposiciones. Percebal y Paniagua han expuesto con brillantez en Madrid.

Del segundo, cuya labor conozco por mediación de su primo Trinidad Alonso, solo diré que está cuajado y es algo muy serio en la pintura y fotografía. Entre sus obras hay reproducciones de paisajes y tipos de Almería.

«Casita sobre el mundo», «Interior» que reproduce Blanco y Negro, «Rostros»—este es para mí el mejor—, etc., son fotografías de un mérito y gusto que hablan del espíritu fino y observador que vive en Cecilio Paniagua.

Y no he de terminar sin dedicar unas líneas a Bretones, artista en toda la extensión de la palabra, y a Velasco, joven que empieza con detalles de gran personalismo.

Termino, pues, señalando el despertar risueño del arte en nuestra tierra. Aunque un gran artista, Fernando Ochotorena, se oponga con su apatía, al completo brillar de la aurora.

En una acequia situada en el paraje denominado «Localba» de este término municipal, cayó la niña María Guillén Soler de 18 meses de edad, ahogándose.

Juana Oller Pardo, madre de la infeliz criaturita, explica que había ido con la niña a la fuente de los «Dolores» próxima a su cortijo y que al regresar al mismo no la vio y que la infeliz criatura no le seguía ni se divisaba por aquellos alrededores.

La mujer avisó a su esposo y juntos buscaron a la pequeña, encontrándola en una acequia paralela al camino, donde murió asfixiada.

El juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las diligencias oportunas.—C.

## Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Peyró, recibió ayer tarde a los periodistas, comunicándoles que el alcalde de Géral había telegrafiado dándole cuenta de haber sido hallada enterrada en las inmediaciones de aquel pueblo una bomba de dos kilos y medio de peso, con mecha, sin encender, cuyo artefacto fue llevado al Ayuntamiento, en donde quedó depositado.

El Gobernador le ordenó al alcalde de que diese cuenta del hallazgo a la guardia civil, para que instruyera las diligencias oportunas y las trasladase al Juzgado.

Termino diciendo que él le había telegrafiado al ministro dándole cuenta de este asunto.

Se nos facilitó la siguiente nota: «El Gobernador ha recibido durante el día de hoy, las siguientes visitas:

Don Antonio Muñoz del Pozo, Gestor de la Diputación.  
Don José Laynez Taramelli, Director de los Establecimientos Benéficos.  
Señor Ingeniero Jefe de Montes.

## El monumento a los mártires de Jaca

La Comisión Ejecutiva del Monumento a los Mártires de Jaca, nos remite la carta y manifiesto que, muy gustosos, reproducimos a continuación:

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.—Almería.  
Muy distinguido señor mío: Constituido en Madrid un Comité Nacional pro-Monumento a los Mártires de Jaca y patrocinada la idea por S. E. el Jefe del Estado, el Gobierno y demás altas personalidades de la República para enaltecer la memoria de los héroes nacionales que no dudaron en ofrendar el sacrificio de sus vidas en holocausto de sus ideales republicanos, se ha pensado en plasmar esta iniciativa en un monumento que se ha de erigir en Madrid que sirva de homenaje a dichos héroes y en el que reposen sus restos, a la vez que el ejemplo y estímulo a las generaciones presentes y venideras; ha creído esta Comisión cumplir un grato deber encomendarnos la misión de dirigimos a toda la Prensa de España para rogarle su cooperación moral y material de esta obra de justa exaltación de aquellos héroes.

A este efecto le suplicamos muy encarecidamente en virtud de las razones expuestas, que dé cabida en el periódico de su digna dirección al adjunto manifiesto, haciendo a la vez un llamamiento a los buenos republicanos para que cooperen a la suscripción abierta (bien entendido que será aceptado todo donativo por modesto que sea), por todo lo cual la Comisión le quedará profundamente agradecida.

Confiados en que no nos negará su apoyo le enviamos por anticipado las gracias y un atentísimo saludo.

Por la Comisión organizadora, CARLOS ROMERO JIMENEZ, Secretario general.

AL PUEBLO ESPAÑOL  
En todos los países del mundo, es costumbre consagrada, perpetuar la memoria de los sabios, de los héroes, de los mártires y de las bienhechoras de la humanidad. España nunca ha sido una excepción de esta norma. Pero si la España republicana ha de distinguir se ante todo por la severidad de principios, rectitud de procedimientos y austeridad en las conductas, no cabe duda que ha de enaltecer y colocar siempre en preferente término para no olvidarlo jamás, el sacrificio que hicieron sus vidas juveniles Fermín Galán, Angel García Hernández y demás compañeros de infortunio, en aras de los ideales de libertad. Su temerario gesto rebelde contra la poderosa tiranía que atezaba a la patria, ni midió fuerzas, ni previó peligros. Fue un gesto admirable de severa protesta, de recta dirección ideológica y de austero proceder responsable. Lo realizaron conscientes de la magna trascendencia que tendría, lo mismo si triunfaban que si sucumbían en la empresa.

En tal sentido, puede afirmarse que el aplastante plebiscito nacional del 12 de abril de 1931, fué el eco indiscutible, el referendo popular más elocuente del levantamiento de Jaca del 12 de diciembre de 1930. Y el derrumbamiento de la Monarquía y proclamación de la República del 14 de abril de 1931, constituyeron la respuesta obligada, la sentencia inapelable del pueblo español ante los ominosos fusilamientos de Huesca del 14 de diciembre de 1930.

La República española, pues, ha de honrar en forma imperdable, el recuerdo de los mártires de Jaca. Los mármoles, piedras y broncees que integren el monumento

que la nación va a erigir en su honor, serán una lección permanente de la generosidad, desinterés y resquecimiento supremos de aquellos gloriosos republicanos, cualidades que nos han de servir de claro espejo a cuantos sintamos hondo fervor por el nuevo régimen. En torno a ese grandioso monumento, se celebrarán las emocionantes conmemoraciones en que la España oficial, asistida de las entusiásticas masas republicanas, acudirá todos los 14 de diciembre y 14 de abril a depositar la ofrenda de recordación que merecen Galán, García Hernández y compañeros.

Contribuir a la erección de esta obra, en poco o en mucho, según los medios de cada cual, ha de considerarlo todo fiel republicano como un deber ineludible de gratitud y de justicia.

Así lo espera la Comisión organizadora, al dirigir este llamamiento a todos los buenos ciudadanos españoles.

¡HONOR A LOS MÁRTIRES DE JACA!  
¡VIVA LA REPUBLICA ESPAÑOLA!  
¡VIVA ESPAÑA LIBERTADA!  
Madrid, septiembre 1933.

Presidente, Romualdo Rodríguez Vera, Diputado a Cortes; Vicepresidentes, Salvador Seidles, Diputado a Cortes; José Carnicero, General de Brigada; Secretario general, Carlos Romero Giménez, Director de la «Revista Hispano Lusa»; Contador, Raimundo García Jiménez, Comandante de Intendencia; Tesorero, Luis Romero Basart, Comandante de Aviación; Vicesecretario, Francisco del Rosal, Comandante de Infantería; Vocales, César Martínez, Pintor; Francisco Anaya, Escritor; Adela Anaya, Maestra Compositora; Celia Alvarez, Doctora en Medicina; Sara Guerrero de Echevarría, Escritora; José Buera, Capitán Médico; Cristóbal Bonilla, Abogado; Alejandro Juanelo, Ingeniero; Lamberto de los Santos, Publicista; Maximino Conde, Oficial Aviador; Luis Salinas, Capitán de Artillería; Miguel Palacios, Doctor en Medicina.

NOTA.—La suscripción queda abierta en los siguientes sitios: Banco de España, c/c a nombre de «Comisión del Monumento en Madrid a los Mártires de Jaca»; Tesorero, don Luis Romero Basart, 2.ª Inspección del Ejército, Ministerio de la Guerra, o al Contador, don Raimundo García Jiménez, Jefatura de Transportes Militar 5, calle Mayor, 80, Madrid.

El diputado por Almería, señor Seguí Tarrazo, ha recibido la siguiente carta, que transcribimos: «El Director General de Primera Enseñanza.—Madrid 2 de Julio de 1934.—Señor Don Matías Seguí Tarrazo.—Mi querido amigo:

Dado su interés en este asunto me complace en participarle que en breve se concederá, en principio la subvención de 40.000 pesetas al Ayuntamiento de los Gallardos (Almería) en concepto de construcción de escuelas.

Afectuosamente le saluda, Firmado, V. Lucas.»

## INFORMACIÓN LOCAL

**NUESTRO CLIMA**  
Presión, 761,0; Máxima, 7,2; Mínima, 21,4; Media, 24,3; Sol, 34,0; Humedad, 80; Evaporación, 1,7; Viento, S.S.W.; Fuerza, 2,5; Nubosidad, despreciado.

**Estado general.**—Se intensifica la borrasca del Suroeste de Islandia y pierden intensidad las presiones altas de Inglaterra y del Mar del Norte.

Las bajas relativas del Cantábrico, se han trasladado ligeramente hacia el Norte, y las que estaban sobre la Península Ibérica y Mar Balear, forman un sólo núcleo que se extiende por la mitad Oriental de España y todo el Mediterráneo hasta Cerdeña, y se forma otro núcleo de bajas relativas en la Costa occidental de Marruecos.

**Temperaturas extremas.**—Máxima, 36 grados, en Ciudad Real y la Mínima, de 10, en León. Madrid: Máxima, 31,6; Mínima, 15,8.

**Tiempo probable.**—Cantabria y Galicia, vientos flojos del Oeste y lloviznas. Duero, centro y Extremadura, cielo con pocas nubes y tendencia tormentosa.

Resto de España, aumento de la nubosidad; ligera tendencia tormentosa.

**ALCALDIA**  
Al recibir en la mañana de ayer el alcalde a los periodistas, les manifestó que había sabido al público que no podían tener en los domicilios cerdos ninguno, pues está prohibido terminantemente por las leyes sanitarias.

Dijo asimismo que le había visitado el gerente del Circo «La Algría» quien le dio cuenta de que mañana jueves, por la tarde, se celebrará una función dedicada a los niños pobres de la ciudad.

## Una enfermedad de los tiempos modernos

### El «aeismo» y los «aeistas»

He aquí el nombre de la nueva enfermedad del sistema nervioso con que ha venido a ser enriquecido el vocabulario de la patología humana; el aeismo, así nombrado porque sus síntomas principales pueden ser agrupados en nueve, que comienzan en grupos de tres por las vocales A. E. I. Son estos síntomas la Angustia, la Ansiedad, la Abulia, que comienza con la primera letra del alfabeto; la Excitabilidad, la Emotividad y el Emervamiento, que empiezan con la E. y la Inquietud, la Irritabilidad y el Insomnio, que inician su grupo de letras con la vocal I. Son todos ellos síntomas cardinales sometidos a la inquietudes de la vida moderna y que fueron primeramente descritos por el profesor Renón, en su admirable estudio sobre la Angustia de guerra y su tratamiento, publicado en 1916 en el Bulletin général de Thérapeutique.

La ansiedad es esa emoción caracterizada por estado de desmoral y de incertidumbre, con la sensación de sentirse comprimida, apretado, inseguro, irresoluto, dudando de todo y de todos, con temor sin saber de qué, como si se presintiera una desgracia próxima.

En estos estados de depresión de ánimo o de tristeza profunda, el individuo puede sufrir desde la simple depresión melancólica hasta el más alto grado de exaltación terrorífica; el paciente se considera dominado por las concepciones de lirantes más temerosas, desde el peligro inmediato de una muerte horrible, a la publicación de sus días honra, etc., y así como en el estado normal la excitación cerebral que suponen semejantes afectos del ánimo producen con mucha frecuencia modificaciones circulatorias y respiratorias y un grado menor de ansiedad, así en los estados morbosos avanzados la excitación cerebral más violenta reacciona por intermedio de los nervios sobre los órganos, produciendo el cuadro pavoroso de la angustia. En tales casos, los enfermos suelen estar o absolutamente inmóviles, como clavados en el sitio por el terror, o agitados continuamente, movidos de un lado a otro por un desasosiego interior, huyendo de todos y aun de sí mismos.

Estos individuos nunca son absolutamente dichosos y hasta en los momentos de mayor felicidad suelen pensar que aquello no es natural y que por algún sitio habrá de aparecer inmediatamente las amarguras. Son celosos por miedo, y en los negocios que emprenden apenas descansan, estimulados, acuciados por el temor de fracasar.

No en todos los «aeistas» se presentan los síntomas tan claramente netos, sino que, por el contrario, se hace precisa la más delicada agudeza clínica para descubrir la verdadera causa de su padecimiento, que ellos procuran a todo trance ocultar o enmascarar.

Uno de los síntomas más frecuentes en los «aeistas» es el insomnio, de cuya gravedad, cuando es considerablemente prolongado, no consideramos necesario hablar, aquí. Los habitantes de las ciudades modernas, sobrecargados de trabajo, especialmente los intelectuales, son los que pagan a este sintoma agotador el mayor tributo pudiendo afirmarse que son legión los desgraciados que hoy no logran conciliar el sueño normal y duradero. La mayor parte de ellos se echan en brazos del cloro o de los opiáceos, para obtener la sombra protectora de Morfeo y en muchos casos acaban por ser toxicómanos más o menos graves.

El tratamiento de esta nueva afección de los tiempos que vivimos no es difícil, pudiendo recurrirse al tratamiento psíquico, físico o hidroterápico y medicamentoso. Pero debemos cuidar severamente la clase de medicamento que hayamos de recomendarle, puesto que ha de ser muy eficaz y totalmente inofensivo. No se pueden prescribir a estos enfermos ni los hipnóticos clásicos, ni los opiáceos; se tiene con ello las mayores probabilidades de no modificar su angustia y, en cambio, se puede contar con la casi seguridad de hacer de ellos toxicómanos rebeldes y hasta incurables.

Un ilustre investigador francés, el doctor en Farmacia G. Zeaunbourg, ha encontrado en la Pasionaria (Passiflora incarnata) o «flor de la Pasión» esa planta trepadora que habita principalmente en los terrenos secos de la Virginia y del Sur de Kentucky, el sedante nervioso y el anti-asmático ideal para el tratamiento del aeismo.

Hace ya mucho tiempo que esta planta es utilizada en la Medicina americana y en la Homeopatía, con excelentes resultados. Su acción, tanto en los niños como en los adultos y ancianos, es totalmente desprovista de toxicidad ni de peligro de hábito. La Pasionaria disminuye la tensión arterial, activa la respiración y regulariza el funcionamiento del sistema nervioso.

**Doctor FERNAN PEREZ**

**Acuses de recibo**  
Don Vicente Lambiés, Alcalde de la ciudad de Valencia, nos anuncia, en atento «Saludo», el envío de los carteles anunciadores de la Feria de Julio que se celebrará en aquella población.

Los carteles de referencia son un alarde de buen gusto y fina estética, en consonancia con la importancia de los festejos que propagan.

El sábado 21 del presente mes dan comienzo en La Línea las fiestas de la Velada.

El programa oficial recibido en nuestra Redacción es atrayente en extremo, figurando en él interesantes festejos.

Las fiestas darán fin el 29 del mismo mes.

**BALNEARIO SAN MIGUEL**  
Magnífico BAR con espléndida terraza.

## Labor de nuestros diputados

El diputado por Almería, señor Seguí Tarrazo, ha recibido la siguiente carta, que transcribimos: «El Director General de Primera Enseñanza.—Madrid 2 de Julio de 1934.—Señor Don Matías Seguí Tarrazo.—Mi querido amigo:

Dado su interés en este asunto me complace en participarle que en breve se concederá, en principio la subvención de 40.000 pesetas al Ayuntamiento de los Gallardos (Almería) en concepto de construcción de escuelas.

Afectuosamente le saluda, Firmado, V. Lucas.»

**SEPELIOS**  
A las ocho de la mañana de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir al cementerio Municipal el cadáver del que en vida fué don Vicente Gil Ballester, que falleció a los 62 años de edad.

El finado prestó sus servicios de una manera ejemplar, en el reparo de nuestro diario, captándose el afecto y simpatía de cuantas personas le trataron.

La Empresa de DIARIO DE ALMERIA reitera a la familia doliente su sincera muestra de pesar por la irremediable pérdida.

En la tarde de ayer se verificó el sepelio del cadáver del niño Pepito Guirado López, fallecido a los cinco meses de edad.

Numerosas personas acudieron al entierro, testimoniando de esta forma las grandes amistades con que cuenta la familia doliente.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

**MONTE DE PIEDAD**  
En el Boletín de Ventas y Avisos del Monte de Piedad, se ha publicado una relación de las ropas empeñadas en el mes de octubre de 1933 y las alhajas de abril del mismo año, que en caso de no ser desempeñadas se venderán en subasta los días 12, 13 y 14, a las tres de la tarde.

La exposición de lotes de ropas tendrá lugar el día 12, a las 9 de la mañana, y la de alhajas, el 14, de 11 a 12.

**VIAJEROS**  
Llegó de Granada el Secretario del Colegio de Abogados de aquella Audiencia Territorial y Diputado Provincial por dicha ciudad, don Enrique Hernández Carrillo.

**MATRIMONIO CIVIL**  
El juez municipal del distrito de la Audiencia ha remitido al Ayuntamiento, para su exposición al público durante el plazo de quince días, edicto relativo al matrimonio civil de Antonio Ruiz López con María Fernández López.

**ASISTENCIA SOCIAL**  
Comidas a niños 335.  
Comidas a adultos 874.  
Curados en el dispensario anti-tracomatoso 40.  
Refugio nocturno 33.

**AHORRARA Ud. TIEMPO Y DINERO** comprando en los almacenes **PARIS - MADRID** General Riego, 9. Almería (1).

Noticario mundial

ESTALLARA LA GUERRA ANTES DEL OTONO?

Paris. — El periódico ruso «Derniere Nouvelles», que se publica en Paris, cuyo director, es el profesor Milivov, jefe del partido demócrata constitucional de Rusia, tiene relaciones en los medios políticos influyentes, el cual publica un artículo en extremo inquietante sobre el peligro de guerra en el Extremo Oriente. Este artículo tiene tanta mayor importancia cuanto que procede del campo de los enemigos irreconciliables de la U. R. S. S.

Dice entre otras cosas: «Parecen confirmarse los rumores que circulan sobre el deseo del Japon de cortar el nudo gordiano de sus relaciones con la Unión Soviética, antes de que la Sociedad de Naciones tenga tiempo de intervenir. Por otra parte, recibimos informaciones de fuente japonesa que no pueden tener otro fin que el de crear atmósfera propicia a una colisión sangrienta.»

«Comunican de Tientsin que los aviones soviéticos han volado sobre el territorio manchú. Estas informaciones son «reforzadas» con los informes acerca de las maniobras de la flota aérea soviética, aunque éstas no constituyen en modo alguno un acto de enemistad de la U. R. S. S. hacia el Japon. Aún más grave es alarmante es una información de la Agencia Rengo, concerniente a la «petición de la población de la Mongolia interior de enviar tropas al sur de la Manchuria para protegerla contra la ofensiva soviética.»

«Por qué se inquietan la población de la Mongolia interior ante la suerte de la Manchuria meridional en la cual hay ya tropas japonesas? La clave de la historia es que el Japon considera a la Mongolia interior como una parte de la Manchuria del Sur. La frontera es «imprecisa» como indica muy justamente la Agencia Rengo. Para crear «hechos consumados» los japoneses han ocupado ya Dopolon. Los fieles súbditos de Pu-Yi, no han acudido a su emperador, sino que han llamado cítricamente a las tropas japonesas... Este nuevo acto de «cetra determinación» persigue un doble objeto: la ocupación de puntos estratégicos se realiza sin duda alguna, pero no del lado soviético, sino del japonés. En otros términos, estamos en vísperas de una nueva ocupación de la Mongolia. El segundo objetivo es la creación de la atmósfera psicológica propicia a un conflicto armado con la Unión Soviética. En el desierto de Mongolia aparecen como espelismos, las avanzadas del Ejército Rojo. La «población» llama a las tropas japonesas contra la incursión de las tropas soviéticas. Hay que pensar que se están reuniendo los documentos necesarios para un próximo ultimátum.»

SE REUNE EN MOSCU EL CONGRESO DE FISIÓLOGOS

Moscú. — Acaba de inaugurarse en la Casa de los Sabios, en Moscú, el Quinto Congreso pan-universitario de los fisiólogos, químicos biólogos y farmacólogos. Dadas las grandes conquistas logradas en el dominio de la protección de la sanidad pública, este Congreso tendrá no solamente una gran importancia científica, sino que constituirá al mismo tiempo un acontecimiento político de primer orden. La protección de la sanidad pública ha podido fomen-

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos. Única casa que elabora el pan de Viena. Avenida de la República, 25-A

ESPECTACULOS

TEATRO - CINE DE VERANO

(Instalado en el Tiro Nacional) Calle de la Estación, pasado el puente

Función para hoy miércoles, a las 10 de la noche: La bonita película titulada «Revisa Pathé número 19».

Colosal estreno de la grandiosa película «Por qué te quiero», con los intérpretes Nancy Carroll y John Boles.

Precios Silla con entrada para socio 0,40 Id. con entrada para no socio 0,60

NOTAS: Mañana jueves, estreno de la hermosa película titulada «Atrapándolos como pueden».

—El viernes, día 13, DEBUT de la notable compañía cómica que dirige el primer actor Joaquín Valle.

GRAN CIRCO «LA ALEGRÍA» (Instalado en el Anzén de Costa, frente a Ferrera)

DEBUT DE YOKOTA La presentación del imitabile artista japonés Yokota, saltador a la batuda e imponderable equilibrista, llevó anoche tal cantidad de público al Circo «La Alegría» que las localidades estaban totalmente cubiertas.

Hoy miércoles 11, a las diez de la noche, segunda presentación de «Yokota». Este enciclopedico artista japonés viene siendo el ídolo de todos los públicos donde se ha presentado.

También actuarán «Las focas amaestradas», los «Hermanos Rubians», y los «Albanos».

Precios Sillas de pista, 2,50; General, 0,80 Especiales para niños menores de 8 años (general), 0,40.

Los conflictos sociales Anoché, en Zaragoza, se produjo una colisión a tiros entre dos grupos de obreros

Zaragoza. — Desde que se resolvió la huelga general del mes de abril último, quedando dentro de la Compañía de Tranvías los esquirolas que sustituyeron a los huelguistas, entre unos y otro se creó una situación difícil de odios y hostilidades, que ha venido produciendo incidentes de poca importancia. Pero esta noche, entre diez y media y once, cuando habían dejado el servicio, y en la misma puerta de las cocheras, se reunieron catorce o quince individuos entre esquirolas y huelguistas.

Consejo de ministros

Se aprueba un decreto por el que se les conceden billetes de ferrocarril gratuito a los niños y profesores que vayan a las Colonias escolares

En los Gobiernos civiles será llevado un registro de las personas que puedan usar armas de fuego

Madrid. — En la mañana de hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia, concurriendo todos los ministros. Presidió el señor Samper.

La reunión ministerial dió comienzo a las 10 y media de la mañana, durando hasta las dos de la tarde.

Durante la celebración del Consejo acudió a la Presidencia un ayudante del Presidente de la República, llevando una voluminosa cartera en la que se contenían varios documentos.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación a los reporteros, limitándose a entregarles la siguiente:

NOTA OFICIOSA En la nota que les fué entregada a los representantes de la prensa, se detalla lo que sigue:

PRESIDENCIA: Fué aprobado un decreto en el que se dictan prevenciones que habrán de ser observadas por las autoridades civiles en todos aquellos asuntos que se relacionen con las detenciones de militares y marinos.

Los consejeros cambiaron diversas impresiones, tratándose con respecto al fomento que ha de darse a las funciones del Banco Exterior de España en todo aquello que respecta a la relación con los afianzamientos de importación de artículos monopolizados, con el Centro de Contratación de la Moneda y con el Régimen de Contingentes y comercio exterior.

GOBERNACION: Quedó aprobado por el Consejo un decreto por el cual se crea en la Dirección General de Seguridad, en Madrid, y en los Gobiernos civiles, en provincias, un registro especial en donde se harán constar todos aquellos funcionarios municipales que hayan de utilizar armas o aquellas personas que tengan alguna relación con el orden público, como porteros, serenos, vigilantes de Bancos, choferes de servicio públi-

Los conflictos sociales

Anoché, en Zaragoza, se produjo una colisión a tiros entre dos grupos de obreros

Zaragoza. — Desde que se resolvió la huelga general del mes de abril último, quedando dentro de la Compañía de Tranvías los esquirolas que sustituyeron a los huelguistas, entre unos y otro se creó una situación difícil de odios y hostilidades, que ha venido produciendo incidentes de poca importancia. Pero esta noche, entre diez y media y once, cuando habían dejado el servicio, y en la misma puerta de las cocheras, se reunieron catorce o quince individuos entre esquirolas y huelguistas.

Primeramente recogieron a tres heridos, que fueron llevados a la Casa de Socorro. Se llaman Antonio Maigaray Alcáide, que tiene un balazo en la región inguinal derecha, grave; Ramón Fernán, con otro balazo en el brazo derecho, con rotura del cubito, grave; y Manuel Blasco, otro balazo en la región braquial, de pronóstico reservado.

La Policía practicó siete u ocho detenciones. A tres de los detenidos les fueron encontradas sendas pistolas cargadas.

Apenas ocurrido el suceso se retiró todo el servicio de tranvías y autobuses, porque éstos tienen también dentro de las Compañías a los esquirolas que reemplazaron a los huelguistas de abril. Esta actitud de los empleados de tranvías y autobuses parece indicar como muy probable que mañana quedará planteada la huelga en las citadas Compañías.

Al medio día fué repartida una hoja clandestina, en la que se indicaba a la huelga por 48 horas, como protesta por el tiroteo habido en la madrugada última entre los tranvías y la realización de algunas coacciones.

La huelga transcurre pacífica, estando aducida a los obreros de tranvías, autobuses y taxis.

LOS METALURGICOS EN HUELGA Alcoy. — Se ha declarado en huelga los obreros metalúrgicos.

HUELGA DE CAMPESINOS Palencia. — En el pueblo de Ceviconavero, se ha declarado la huelga de campesinos.

Los elementos dirigentes coaccionaron a los obreros, teniendo que intervenir la Guardia civil, a quienes intentaron desarmar.

Los guardias dispararon matando a Cesáreo Matias, resultando además, tres heridos.

La fuerza pública practicó ocho detenciones.

RECAMBIOS «CHEVROLET» Gran rebaja de precios

C. RODRIGUEZ 2 - Navarro Rodrigo - 2 Almería

MARINA: Fué aprobado un decreto por el cual se dispone sea creado en la Constructora Naval el cargo de Delegado del Estado, quedando designado para el mismo el teniente coronel de Intendencia, don José Barbastro.

ESTADO: Es aprobado un decreto por el cual queda ratificado el convenio sobre los trabajadores en la carga y descarga de los buques.

Otro, nombrando Delegado de asuntos exteriores, en Andorra, a don José Tarón Gil, Cónsul que es de Montevideo.

Otro, nombrando para sustituirle a don José Buhigas, Cónsul que es en Jerusalén.

AGRICULTURA: Quedó aprobado un decreto por el que se conceden derechos pasivos a los pertenecientes al cuerpo de Guardería Forestal.

Decreto relativo a la intervención que han de tener los Ayuntamientos en lo que respecta a las cosechas que han sido cultivadas al amparo de lo que previene el decreto que fué dictado en noviembre de 1932.

INDUSTRIA: Es aprobado un decreto sometiendo al régimen de contingentes la importación de queso.

TRABAJO: Es aprobado un decreto por el cual se autoriza al ministro de este departamento para que pueda cumplir con toda rapidez lo que se dispone en la ley en la que se trata de remediar el paro obrero, mediante obras públicas.

Se dispone asimismo se constituya la junta nacional que queda prevista en la referida ley.

INSTRUCCION PUBLICA: Quedaron aprobados varios decretos relacionados con la construcción de escuelas y concediendo subvenciones para la realización de Colonias Escolares, correspondientes a Madrid y distintas provincias.

Asimismo fueron aprobados algunos otros decretos, todos ellos relativos al personal de este departamento ministerial.

OBRAS PUBLICAS: Fué aprobado un decreto por el cual se dispone la sea bonificado en el 60 por ciento sobre el importe de los billetes de ferrocarril, a los periodistas profesionales.

Sobre este asunto se guarda una absoluta reserva.

EL SUPREMO, INCOMPETENTE PARA LAS RESPONSABILIDADES DE LA DICTADURA

Madrid. — El Tribunal Supremo se ha declarado incompetente para resolver las causas que estuvieron encomendadas en la Comisión parlamentaria de responsabilidades, nombrada por las Constituyentes.

El Tribunal Supremo ha devuelto el sumario relativo al Conde de los Andes, a las Cortes.

Esto equivale a rescindir nuevamente la Comisión de Responsabilidades.

MAS AMNISTIADOS

Madrid. — La Sala Sexta del Tribunal Supremo, ha dictado amnistía en favor de los encartados por los sucesos de agosto, de Madrid y de Sevilla, excepto aquellos militares que están en rebeldía manifi-

EXTRANJERO

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Grenoble. — Ha sido cubierta la séptima etapa de la Vuelta ciclista a Francia. La ganó el francés Vietto. El español Ezquerro coronó el primer lugar de Balbier. Vietto coronó la altura de Latoure.

EL PARLAMENTO HA SIDO CONVOCADO

Berlín. — Ha sido convocado el Parlamento para el próximo viernes.

EL SULTAN, ENFERMO

Paris. — Se encuentra indispuerto el sultán de Marruecos.

NOTAS VARIAS

FALLECE UN SOLDADO A CONSECUENCIA DE LAS MALAS CONDICIONES DE LA PRISION

Madrid. — En el Hospital Militar de Carabanchel, ha fallecido en el día de hoy el soldado perteneciente al Regimiento de Infantería número 31, Emilio Montes, el cual fué detenido en el pueblo de Morata de Tajuna (Madrid), durante el pasado mes, cuando se encontraba fijando carteles en los que se alentaba a la huelga de campesinos, última.

Este soldado fué recluido en la cárcel del partido de Chinchón, y a consecuencia de las malas condiciones sanitarias en que se encuentra dicha prisión adquirió una enfermedad, habiendo sido trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, donde falleció.

Esta tarde se ha verificado el entierro del infeliz Montes, al que asistieron un millar de socialistas.

El Presidente de la Federación de Trabajadores de la Tierra, señor Zabala, dirigió la palabra a los asistentes, los que desfilaron con los brazos en alto y con los puños cerrados.

LA FABRICACION DE PAN DE FAMILIA

Madrid. — El Gobernador estuvo conferenciando con los panaderos, habiendo logrado se fabricara el pan de familia.

UN INCENDIO

Madrid. — En una tahona sita en la calle de Bravo Murillo, se produjo un aparatoso incendio, que causó una gran alarma entre el vecindario.

BENEFICIOS DE LA AMNISTIA, DENEGADOS

Madrid. — En juicio oral se ha denegado los beneficios de la amnistia para los procesados en los sucesos de Castilblanco.

(Por telégrafo y teléfono)

BALNEARIO SAN MIGUEL Después del baño, visite su BAR.

SAMPER EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — El jefe del Gobierno, señor Samper, estuvo esta tarde en la Presidencia, trabajando en su despacho hasta la noche.

El señor Samper recibió al ministro de Obras públicas y otras visitas.

Recibió a los reporteros manifestandoles que carecía de noticias para la prensa.

LOS MONARQUICOS CELEBRAN UNA REUNION CLANDESTINA

Madrid. — La policía sorprendió esta tarde una reunión clandestina que se estaba celebrando en el centro fascista, sito en la calle del Marqués de Riscal.

Fueron detenidos unos cincuenta monarquicos, incluso Primo de Rivera, Moreno, Herrera, Marqués de Aliseda, habiendo sido puestos en libertad los que ostentan el cargo de diputado.

Se verificó un registro en diversos locales, habiendo sido encontrado gran número de botellas de líquido inflamable, pistolas, porras y documentos sobre los centros policíacos.

Sobre este asunto se guarda una absoluta reserva.

EL SUPREMO, INCOMPETENTE PARA LAS RESPONSABILIDADES DE LA DICTADURA

Madrid. — El Tribunal Supremo se ha declarado incompetente para resolver las causas que estuvieron encomendadas en la Comisión parlamentaria de responsabilidades, nombrada por las Constituyentes.

El Tribunal Supremo ha devuelto el sumario relativo al Conde de los Andes, a las Cortes.

Esto equivale a rescindir nuevamente la Comisión de Responsabilidades.

MAS AMNISTIADOS

Madrid. — La Sala Sexta del Tribunal Supremo, ha dictado amnistía en favor de los encartados por los sucesos de agosto, de Madrid y de Sevilla, excepto aquellos militares que están en rebeldía manifi-

PROVINCIAS

Las condenas por los sucesos de Hermigua

PARA CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL

Barcelona. — El Consejero de Gobernación, ha manifestado que pedirá a las Cortes catalanas un crédito de nueve millones con destino a la construcción de cuarteles que serán destinados a la Guardia civil.

VISITAS A COMPANYS

Barcelona. — El presidente de la Generalidad, señor Companys, recibió varias visitas.

CONDENAS POR LOS SUCEOS DE HERMIGUA

Santa Cruz de Tenerife. — Se conoce el fallo del Consejo de Guerra que ha juzgado a los procesados por los sucesos de Hermigua.

Han sido condenados cinco de los procesados a pena de muerte. Absueltos han sido 17 y los doce restantes a penas menores de veintidós años.

El Consejo de guerra terminó sus deliberaciones el domingo, a las diez de la noche y el fallo fué comunicado a la Auditoría de Guerra de esta Comandancia militar y también a los defensores para que puedan presentar recurso.

El juez militar estuvo en la cárcel para notificar la sentencia a los encartados, con excepción de los condenados a muerte.

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite

PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables

General Riego, 3. — Almería (3)

Unas declaraciones del señor Besteiro

Barcelona. — «La Rambla» publica una entrevista con Besteiro. Refiriéndose a la actuación de las actuales Cortes, ha dicho que la labor que han realizado, afortunadamente, no ha sido muy abundante. Si lo hubiera sido, habría provocado un desastre nacional.

Con relación a la concesión de haberes a la clerecía, afirma que está en pugna abierta con el espíritu y la letra de la Constitución.

Los partidos que tienen una significación católica han dado una prueba de que sobre el ideal moral de que con frecuencia presumen prevalece en ellos el espíritu crematístico. En realidad, lo que pasa es que por candor de los republicanos la Iglesia ha obtenido de la República lo que no pudo conseguir de la Monarquía, esto es una libertad de movimientos de la que no sabe hacer uso.

Entiende el señor Besteiro que la Acción Popular está incapacitada para ocupar el Poder con estas Cortes, que no pueden mantener más que Gobiernos que vivan de precario, sin programa político propio y sin independencia. Esta incapacidad hace preciso que los elementos genuinamente republicanos se pongan en condiciones de formar un Gobierno que pueda obtener con legítimos títulos un decreto de disolución. Los partidos inequívocamente republicanos, no contaminados por tendencias ambiguas, han de aplicarse seriamente a esta labor, que no ha de constituir trabajo político permanente, formal, sino que ha de ser lleno de contenido.

Al hablar así el señor Besteiro comprende a los socialistas entre los genuinos republicanos, lo cual no implica participación suya en el Poder. Sobre este punto afirma que tiene un punto de vista concreto, que hace innecesaria su aclaración.

En cuanto al problema de Cataluña, dice que la suspensión de las sesiones de Cortes dejan planteado el conflicto de la ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán. Supone que el Gobierno se abstendrá de hacer caso de las sugerencias de los elementos reaccionarios.

No cree que se adopten medidas de coacción y violencia. En caso contrario, las gentes de fuera de Cataluña, se levantarían violentamente, a su juicio, con perfecta razón.

Afirma categóricamente que el problema de la ley de Cultivos no lo resolverá el actual Gobierno, por muchas vueltas que al asunto de la culpa de todo la tiene la Lliga catalana al llevar a la política general de la Nación un pleito genuinamente de Cataluña. El Gobierno, por su parte, cometió un disparo enorme al interponer el recurso, en cuyo fallo se ha equivocado también el Tribunal de Garantías.

Termina afirmando que lo mejor que el Gobierno puede hacer es dejar que resuelvan el problema los propios «rabassaires».

No olvide que si desea tomar un buen aperitivo o beber buena cerveza, se recomienda visite el BAR FONTANITA Teléfono 3-4-9

EXTRANJERO

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Grenoble. — Ha sido cubierta la séptima etapa de la Vuelta ciclista a Francia. La ganó el francés Vietto. El español Ezquerro coronó el primer lugar de Balbier. Vietto coronó la altura de Latoure.

EL PARLAMENTO HA SIDO CONVOCADO

Berlín. — Ha sido convocado el Parlamento para el próximo viernes.

EL SULTAN, ENFERMO

Paris. — Se encuentra indispuerto el sultán de Marruecos.

NOTAS VARIAS

FALLECE UN SOLDADO A CONSECUENCIA DE LAS MALAS CONDICIONES DE LA PRISION

Madrid. — En el Hospital Militar de Carabanchel, ha fallecido en el día de hoy el soldado perteneciente al Regimiento de Infantería número 31, Emilio Montes, el cual fué detenido en el pueblo de Morata de Tajuna (Madrid), durante el pasado mes, cuando se encontraba fijando carteles en los que se alentaba a la huelga de campesinos, última.

Este soldado fué recluido en la cárcel del partido de Chinchón, y a consecuencia de las malas condiciones sanitarias en que se encuentra dicha prisión adquirió una enfermedad, habiendo sido trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, donde falleció.

Esta tarde se ha verificado el entierro del infeliz Montes, al que asistieron un millar de socialistas.

El Presidente de la Federación de Trabajadores de la Tierra, señor Zabala, dirigió la palabra a los asistentes, los que desfilaron con los brazos en alto y con los puños cerrados.

LA FABRICACION DE PAN DE FAMILIA

Madrid. — El Gobernador estuvo conferenciando con los panaderos, habiendo logrado se fabricara el pan de familia.

UN INCENDIO

Madrid. — En una tahona sita en la calle de Bravo Murillo, se produjo un aparatoso incendio, que causó una gran alarma entre el vecindario.

BENEFICIOS DE LA AMNISTIA, DENEGADOS

Madrid. — En juicio oral se ha denegado los beneficios de la amnistia para los procesados en los sucesos de Castilblanco.

(Por telégrafo y teléfono)

BALNEARIO SAN MIGUEL Después del baño, visite su BAR.

SAMPER EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — El jefe del Gobierno, señor Samper, estuvo esta tarde en la Presidencia, trabajando en su despacho hasta la noche.

El señor Samper recibió al ministro de Obras públicas y otras visitas.

Recibió a los reporteros manifestandoles que carecía de noticias para la prensa.

LOS MONARQUICOS CELEBRAN UNA REUNION CLANDESTINA

Madrid. — La policía sorprendió esta tarde una reunión clandestina que se estaba celebrando en el centro fascista, sito en la calle del Marqués de Riscal.

Fueron detenidos unos cincuenta monarquicos, incluso Primo de Rivera, Moreno, Herrera, Marqués de Aliseda, habiendo sido puestos en libertad los que ostentan el cargo de diputado.

Se verificó un registro en diversos locales, habiendo sido encontrado gran número de botellas de líquido inflamable, pistolas, porras y documentos sobre los centros policíacos.

Sobre este asunto se guarda una absoluta reserva.

EL SUPREMO, INCOMPETENTE PARA LAS RESPONSABILIDADES DE LA DICTADURA

Madrid. — El Tribunal Supremo se ha declarado incompetente para resolver las causas que estuvieron encomendadas en la Comisión parlamentaria de responsabilidades, nombrada por las Constituyentes.

El Tribunal Supremo ha devuelto el sumario relativo al Conde de los Andes, a las Cortes.

Esto equivale a rescindir nuevamente la Comisión de Responsabilidades.

MAS AMNISTIADOS

Madrid. — La Sala Sexta del Tribunal Supremo, ha dictado amnistía en favor de los encartados por los sucesos de agosto, de Madrid y de Sevilla, excepto aquellos militares que están en rebeldía manifi-

Manifestaciones del consejero de la Generalidad, señor Dencás

Barcelona. — El consejero señor Dencás dijo a los periodistas que los artículos aprobados del reglamento de aplicación de la ley de Contratos de cultivos son correlativos; es decir, que no se ha dejado por aprobar ninguno de los que se han leído, previas observaciones que han podido formular todos los consejeros, y no se han aprobado más porque no ha habido tiempo para discutirlos.

El Gobierno tiene especial interés en que el reglamento quede aprobado con la urgencia necesaria, pero sin dejar de discutirlo cuanto convenga para que tenga la más clara interpretación.

Que en cumplimiento de la ley aprobada por el Parlamento, a propuesta suya, sobre aguas minero-medicinales y de régimen, obliga a que las etiquetas de las botellas estén redactadas en catalán y que ya se habían presentado las primeras hechas en esta forma.

Un periodista preguntó que había de cierto acerca del rumor de que en una finca del marqués de Camps, en el pueblo de Hortal, en la comarca

del Panadés, había habido una colisión entre «rabassaires» y la Guardia civil, resultando un herido cuando los «rabassaires» pretendieron quedarse con la totalidad de la cosecha.

El consejero contestó que no tenía la menor referencia de este suceso; pero que de ser cierto, aplicaría sanciones a la Guardia civil, que tiene instrucciones concretas acerca de la actitud que debe adoptar.

—He dado disposiciones para que la Guardia civil actúe con toda prudencia y no usara el máuser ni ametallara a la gente, a menos que hubiera de hacerlo en defensa propia.

En pequeñas alteraciones del orden público prefiero la utilización de las fuerzas de asalto, que con la misma eficacia que la Guardia civil pueden conseguir el restablecimiento del orden público y no pueden causar tanto daño como aquélla al utilizar el máuser.

# Gran Circo LA ALEGRIA

(Instalado en el sitio de costumbre)

Compañía internacional de atracciones de primer orden en la que figuran los notabilísimos artistas «ALBANO», «HERMANOS RUBIANS», «EXCÉNTRICOS», «IRENE MARGOT» (escultural trapecista), «STEPHANIS» (5 esculturales señoritas), «TROUPE OLWAIS» y «CHARLOT CANUTO» (trapecistas), «FABRA» (fenómeno bucal), «Pepin» (saltador de batuda), «Isidrin» (clown), «Trio Baker» (cuadros plásticos), Jenny Jaeger (malabarista) y Carl Frohn con su colección de focas amaestradas.

ESTA NOCHE A LAS 10, GRAN FUNCION

Hoy debut de YOKOTA

## DEPORTES

La Federación Murciana, comunicada oficialmente al Athletic Club de Almería el fallo que ha adoptado con referencia al partido de Cartagena.

En la Secretaría del Athletic, se han recibido las primeras noticias oficiales con referencia al partido de Cartagena.

En una carta «kilométrica», que hemos leído, se pone de manifiesto una vez más, toda esa gama de chanchullos y anomalías que con el equipo representativo de Almería se quiere cometer.

Sin asegurar en ninguna de sus partes que el Athletic recibiera comunicado oficial, puesto que no lo hubo, la Federación en esa carta que es un modelo de hipocresía y en la que se ve la «caicada» que se pretende hacer con nuestro club, afirma en uno de sus «resultandos» que el Athletic de Almería ha obrado esta vez de mala fé, y que lo que proceda teniendo en cuenta el Reglamento de la Federación Española de Fútbol y en su artículo 284 que dice, que «cuando un club no se presenta en el campo citado por la Federación la pérdida de los puntos es la primera de sus consecuencias» es que el Athletic de Almería pierde los dos puntos por no haberse presentado en el campo marcado por ella.

Como con fecha 25 del pasado el Athletic recibió una carta de la Federación en la que ésta le indicaba que debía presentarse en el «Campo de la Plaza de España» para jugar el último partido de Promoción, el equipo «athlético» con el entrenador Moliné, se presentó a la hora por ella anunciada en el campo señalado.

Pero la Federación, cometiendo un atropello inigualable en estas lides deportivas, pretende en su carta hacer ver que el Athletic al llegar a Cartagena y ver los pasquines anunciadores del encuentro, debió dirigirse a ella para obtener la confirmación. Nada más lejos de la realidad. El entrenador y delegado del Athletic, señor Moliné, no hizo en este caso más que cumplir con lo que el Reglamento le indicaba; esto es, presentarse en el campo indicado por la Federación, y no llamar a ésta a conferencia como por su carta indica. Es la Federación la encargada de marcar el campo y la hora en que este encuentro se ha de celebrar. Pero cuando por cualquier causa fuere conveniente el cambio de terreno, es condición precisa el usar a los dos clubs interesados, y que estos, presten su conformidad.

El fallo que en su carta confirma es algo absurdo e ineficaz. Acharcar al Athletic la pérdida de los dos puntos en liza, más otros dos por incumplimiento de promesa, es sencillamente intolerable. El Athletic de Almería no está incurso en el artículo 284 del Reglamento de la Federación Española de Fútbol, puesto que a la hora por ella indicada se presentó en el lugar indicado. La «Gimnástica Abad», de Cartagena, en concurrencia con la Cartagena y con la Federación, pero sin la conformidad del Athletic que ni oficial ni particularmente conocía nada de lo tramado, ha cumplido también con lo marcado por la Federación.

La Regional Murciana, se ha metido en un lío que seguramente le costará la dimisión de todos sus componentes. Indicar a la «Gimnástica» un campo y al Athletic otro, es una cosa que jamás ha sucedido en ninguna de las Federaciones del mundo.

Todo lo que se pretende con estas anomalías, es hacer que el Athletic de Almería no suba a la primera categoría como le corresponde por su puntuación. Lo que se pretende es hacer todo lo posible porque suban la «Unión Frutera de Novelda» y el «Imperial de Murcia». ¿Se comprende ahora el por qué de todas estas «caicadas»? Es pretender por todos los medios posibles que el «Imperial» baje a donde le corresponde, sino dejarlo en la primera para que sea el que vaya quitándole al «Murcia» todos cuantos estorbos se le presenten en el camino. Es en suma, el que procura dejar el camino expedito a se más «antiguo rival».

El paso está dado. Ya no hay más que seguir adelante. Dirigirse a todos los que puedan hacer algo porque esta anomalía no quede impune. Que al Athletic Club de Almería se le den los puntos que con arreglo al Reglamento tiene legítimamente ganados es lo que creemos se conseguirá puesto que fácilmente se ve que la razón está a su parte.

Ya se han cursado los telegramas de protesta a la Federación Murciana y a la Federación Española. Además se ha escrito una «y

tensa carta a la Federación Murciana impugnando el acuerdo, carta que copiada en todos sus puntos se ha dirigido también a la Federación Española de Fútbol, para que ésta, haga a la Regional Murciana que revoque el absurdo fallo.

Esperamos que todas estas gestiones conducirán a la completa realización de lo que el Athletic pretende en justicia.

A la Prensa de Madrid se ha dirigido también copia detallada de las cartas que se han cruzado, telegramas etc., explicándoles detenidamente todo lo que el Athletic ha padecido en los dos años que lleva inscrito en la Región Murciana.

En días sucesivos daremos a conocer varias de las cartas cruzadas, algunas de las cuales, como verá el lector imparcial, son un verdadero modelo de cinismo e hipocresía. — SUSTITUTO.

### EN LAUJAR

El domingo último se celebró en esta villa en encuentro que para disputarse una medalla de plata donada por la Casa Bayer, se había concertado entre los equipos Canjáyar F. C. y Athletic Club de Laujar.

El partido que iniciaron los forasteros a un tren muy vivo, decayó pronto, sin llegar en sus escapadas a los dominios del meta local que no tuvo que intervenir ni una sola vez. Pronto los athléticos impusieron su dominio y llevaron el juego al campo contrario, donde los del Canjáyar hicieron una defensa cerrada, que duró casi todo el partido escapándose solo alguna vez, pero por individualizar demasiado malograron sus esfuerzos.

Terminó el encuentro venciendo el Athletic Local por 2 tantos a 0, marcado el primero por Manolo de penalty que tiró por una mano, dentro de área fatal y el segundo en una bonita combinación, con secuencia de un centro de Puertas la que recogió Manolo, que muy rápido pasó a Antonio, el que cruzadísimo remat de cabeza al tiro ángulo. La jugada muy vistosa fue premiada con muchos aplausos.

Del Canjáyar se distinguieron los defensas y el portero que hicieron una labor (sobre todo el último) digna de todo elogio ya que mantuvieron este tanteo gracias a su tesón en la defensiva, viéndose tan acosados que cedieron bastantes corners; si no hubiese sido por ellos el descalabro habría resultado mayor. El medio centro Calva, colaborador voluntariamente a esta defensiva. La línea delantera fue lo más flojos de los forasteros.

De los de aquí, bien el portero, cumplió la defensa, bien los medios, en especial el centro Aparicio que jugó excelente de colocación y buen control, pero adoleciendo la línea del vicio de jugar sin marcar, sin hacerse los pegado que es preciso para no dejar de masiado sueltos a los contrarios. El avance va compenetrándose con forme pasan partido pero les falta decisión a la hora de tirar y precisión cuando se deciden hacer lo; se movieron bien los extremos Puertas I y II y Hernández, siendo los más eficaces en el tiro Manolo y Antonio que fueron los autores de los dos tantos marcados.

Terminado el encuentro le fué entregada al capitán del equipo vencedor, la medalla que recibió en medio de una gran ovación.

Los equipos se alinearon así: Canjáyar F. C.: Valls; Coca, J. Coca; López, Calva y Ruiz; Eloy Estevan, Zamorilla, Peque y Colás.

Athlético de Laujar: Paco; Antón y Bonilla; Jiménez, Aparicio y Paco; Puertas II, Antonio, Hernández, Manolo y Puertas I.—PENALTY.

## Carmelo Rodríguez Rienda

MEDICO

Consultas: De 9 a 11 y de 3 a 6  
Trajana, 13 pral. Teléfono 330

## Balneario "SAN MIGUEL"

Inaugura la temporada de baños con grandes reformas

Apertura de su BAR moderno, música, bailes, confort. Novísima instalación de duchas de chorro, regadera, escocesa, etc. — Baños de mar templados a base de un aparato sensacional, concentrador de las sales, que aumenta sus cualidades curativas. — Salones generales para señoras y caballeros. — Casetas para baños de familia e individuales. — Trampolín sobre el mar. — Trapecios, columpios, arbollos propias para ejercicios gimnásticos. — Baloncesto. — Venta y alquiler de toda clase de efectos de baños; esquifes, sombrillas de playa, bañadores, zapatillas, gorros de baño, salvavidas, etcétera.

## Sucesos de la provincia

### VELEZ-BLANCO

Detención de un reclamado

Por la Benemérita de este puesto se ha procedido a la detención de Santos Martínez Cano, de 35 años de edad el cual se halla reclamado judicialmente.

El detenido quedó a disposición de la autoridad reclamante.

### PULPI

Choque de vehículos

En el sitio conocido por los «Terreiros», en la carretera de Aguilas a Vera, chocaron la camioneta a la matrícula de Murcia número 7.275, conducida por Pedro García Cazorla con el carro propiedad de Joaquín Peña Flores.

A consecuencia del choque resultó herido Javier Rubio Valverde que acompañaba al carrero y dos caballerías de las que arrastraban el carro.

El choque fué debido a haberse espantado una de las caballerías con el ruido del motor de la camioneta.

La guardia civil instruyó las diligencias propias del caso.

### SE VENDE O ALQUILA

La popular venta de Ramírez y el acreditado Bar «El Tres de Oros», instalado en la calle de Marín, 12, por no poderlo atender la propietaria. — Razón: Marín, 12, «Tres de Oros», o en la Administración de este periódico.

## Noticias y sucesos

### PERROS Y GATOS

En la Casa de Socorro fué asistido ayer José González Albacete, de 10 años de edad, y con domicilio en la calle de las Cruces número 20, el cual padecía erosiones en ambas piernas, producidas por un can.

—El niño Luis Márquez Aranda, de 3 años de edad fué ayer mordido por un gato en la pierna derecha, siendo asistido en la Casa de Socorro.

—Juan Martínez Díaz, con domicilio en Gachas Coloradas, fue mordido por un perro, recibiendo asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

### HERIDOS LEVES

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Juan Peña Alcaraz, de 24 años de edad y con domicilio en la calle de San Marcos, el cual padecía una herida de carácter leve, situada en el parietal derecho.

Manifestó que se la había producido casualmente en su domicilio.

—El niño Natalio López Menacho, de 11 años de edad, con domicilio en la calle del Alcalde Muñoz número 41, se produjo ayer una herida de tres centímetros de extensión situada en la región frontal.

En la Casa de Socorro donde recibió asistencia facultativa el lesionado, se calificó la herida de leve.

### ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

Cuando transitaba por la calle de Granada Antonio Sánchez Fernández fué atropellado por una bicicleta que le produjo una lesión de carácter leve en el oído derecho de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

### SE NIEGA A PAGARLE

Juan Mateo López, ha denunciado en la Comisaría a Francisco López Laura, por negarse a entregar 238 pesetas, importe de 305 kilogramos de habichuelas que le dió para su venta, habiendo cobrado el denunciado, dicha cantidad.

### BICICLETA RECUPERADA

La guardia municipal ha recuperado una bicicleta propiedad de Francisco Sánchez García, que se hallaba en poder de Esteban Marcos Ramón.

### UNA AGRESION

Rosa Castillo Escudero, fué ayer objeto de una agresión por parte de María Magaña Carretero, la cual le causó lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

### REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Juan Fernández Torres, María Luisa Alcalá del Olmo Martínez y Miguel Caparrós Molina.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—José Garrido López y María Agullera Giménez.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Matrimonios.—Julio Alvarez Salas con María del Carmen Román Expósito.

DE LOTERIA  
Por no haberlo podido repartir, los que posean participaciones en los números 7.734 y 21.527 de la jugada de hoy, pueden recoger su importe en la Plaza del Mercado.

HOSPITAL PROVINCIAL  
Médico: Don José Sariano.  
Practicante: Don Juan de Haro.  
Matrona: Doña Luisa Flores.

Casa de Socorro  
Médico: Don Juan Banqueri.  
Practicante: Don Francisco Márquez.

ENSEÑANZAS PRACTICAS  
Mecanografía al tacto, Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.—Primer de Mayo número 13 principal.

El restaurant más antiguo, el más económico y el de mayor garantía, es LA CAMPANA. La cocina de LA CAMPANA es la selecta.

Movimiento marítimo  
Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

Entrados  
Vapor español «Delfin» de Melilla con carga general y pasajeros.  
—Idem «Roberto R.» procedente del puerto de Aguilas con carga general y pasajeros.

Salidos  
Vapor español «Roberto R.» para el puerto de Algeciras con carga general y pasajeros.

### JUAN GARCIA MORALES

presbítero

Su libro

«HIPOCRITAS!»

¡FARSANTES!

¡FARISEOS!

(Décima edición)

Visión de la España desahogada con prólogo de BASILIO ALVAREZ

y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto

Se halla de venta al precio de TRES PESETAS en las principales librerías de España.

Los pedidos a

Administración de

DIARIO DE ALMERIA

### Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial

Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5

Agullar Campó, 1.º izq. Teléfono 518

### Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc.

RAYOS X

Consulta de 2 a 4  
Teléfono número 223  
Avenida de la República, 43

## Román Sierra Forniés

Médico militar retirado  
Diplomado en Tuberculosis pulmonar  
Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5  
Galán (antes Martínez Campos), 1

Doctor Domingo Artés  
RAYOS X  
Cirugía y medicina del aparato digestivo  
De 11 a 12 y de 3 a 5  
Tel. 60 Sebastián Pérez.

## José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA  
Otorinolaringólogo del Hospital provincial  
Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5  
Teléfono 1-9-6 Boulevard, 6

## Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis  
Análisis de sangre y de orina  
Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5  
Glorieta de S. Pedro núm. 5.

## Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS  
de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6  
Eduardo Pérez, núm. 5.

## NODRIZAS

Tomad  
"El Tesoro de las Madres"  
Aumenta y mejora la leche  
Venta en Farmacias

## Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN  
Ondulación permanente con aparato moderno, a 15 pesetas.

## Pavimentos hidráulicos

Visiten Casa de Cañadas, y se le darán pruebas de ser la de más garantía en sus trabajos  
Parque de Nicolás Salmerón, 30.  
Teléfono: 5-3-1

## Administración Principal de Correos

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.  
Apartados oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.  
Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16'15.

Certificados.—De 8'30 a 9'30, de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Valores declarados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.  
Paquetes postales. De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

## LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante

por Oposición de la Beneficencia Provincial

Regocijos, 29 Almería

## Quejas del vecindario

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Los vecinos de la calle de la Almedina, en particular en el trayecto comprendido entre las calles de la Estrella y Francisco Godoy, se lamentan de la falta de vigilancia en que se tiene sumida a aquella vía desde las primeras horas de la noche.

Aprovechando esta oportunidad, un grupo de jóvenes ha fijado en la esquina de la calle del Descanso su centro de reunión y todas las noches se constituyen en sesión permanente que dura hasta muy avanzada la jornada.

El tema escogido por los contentillos de referencia para sus conversaciones, no es muy edificante que digamos, ya que la moral pública sale de continuo malparada por los trasnochadores jóvenes.

Esperamos que se ordene por el señor Gobernador la vigilancia que necesitan los vecinos de la citada calle.

## SOBRE UNA QUEJA DEL VECINDARIO

Hace varios días publicamos en esta misma sección de lamentaciones del vecindario, una queja por medio de la cual los vecinos de la calle de San Leonardo protestaban de los malos olores que emanaban de un estable y criadero de cerdos, sitos en aquella vía.

Hemos visitado el estable que mencionábamos, invitados por su propietario y observamos en aquél una limpieza exagerada y ejemplar en lo relacionado con el cuidado de vacas y atención de las mismas y que los olores pestilentes que denunciábamos procedían de una huerta colindante al estable donde existe un lavadero público y un criadero de cerdos.

Gustosos hacemos la presente rectificación ya que, partíamos como somos de la verdad, ésta exige que se den toda clase de satisfacciones al propietario de la industria de referencia.

## Notas bursátiles

Paris ... .. 48,40  
Londre ... .. 37,00  
Nueva York ... .. 7,34  
Roma ... .. 63,05  
Berlin ... .. 2,88

## BALNEARIO SAN MIGUEL BAR MODERNO

## Agua de CORDOBA

Finca La Deseada, Campo de Regocijos, 20. Tel. 511  
Agua de Mesa mineralizada clorurada, sódica, magnésica

Pidan folletos explicativos y análisis practicados por el DR. BARRERA ALSINA, Profesor de Química en la Universidad de Barcelona.

Visiten la Finca La Deseada, para ver los procedimientos de filtración y esterilización.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## TEJIDOS CONFECCIONES

### SASTRERIA FINA

LO MAS NUEVO y LO MAS SELECTO en crespones estampado, lisos y con dibujo, Percales, popelines Organdis y demás artículos estampados.

La más extensa colección

ALMACENES  
*Plaza*

Avenida de la República, 15

LOS MAS BARATOS

## MUEBLES

VISITE LA

### CASA ARRIOLA

que es la que tiene los muebles de más garantía, solidez y con precios sin competencia.

UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS

Exposición y ventas:

Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la iglesia de Santiago.)

TALLERES:

Rambal de Belén, números 72 y 73

LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce



### DIABETES ARTRITIMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura, se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de República, 87, Barcelona.  
Venta en las farmacias de Almería

## Gran Hotel "LAPERLA"

Recien restaurado.

Gran confort. Excelente cocina.  
Precios especiales para viajeros.

DIRECTOR PROPIETARIO:

Gustavo Rodríguez.

## Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente

EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR

Especialidad de esta Casa SERVICIOS PARA BANQUETES

Economía

Esmero

SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 7-6.

## Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

"CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT"

Publicado por: Uitg. Mij. "C. MISSET" N. V.

Doetinchem (HOLANDA)

## Talleres Tipográficos de Diario de Almería

Especialidad en propagandas y billetes  
taurinos y teatrales.

Se confeccionan sellos de caucho, siendo  
entregados a la mayor brevedad.

## La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTE

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), no, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

## OJO, OJO, OJO

Se han recibido latas de Sardinias en  
escabeche a pesetas 6'75 la  
lata de cinco kilos.

Casa Montes

Mariana, l. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

## El amor huye

Cuando  
La Tez  
Se Marchita



Más de una pena podría evitarse si una mujer pudiera tan solo entrever la verdad antes de que sea demasiado tarde. Lola comenzó así su relato, refiriéndose a él: «Me aburrido naba cada vez más—dijo—hasta que descubri que era, verdaderamente, por mi propia culpa. Mi tez era bastante fea para desagradar a todos los hombres, pero, afortunadamente, al hablar de esa rúa va Crema Tokalon, Color Blanco, sin grasa. Aclara, blanquea y embellece tan maravillosamente la piel, que volvió a enamorarse perdidamente de mí.»

Todas las mujeres pueden ahora librarse de poros dilatados, espinillas, arrugas de cansancio o imperfecciones de la tez, empleando la receta fácil y sencilla, de Lola. Ningún otro producto da resultados comparables a los de la Crema Tokalon, la famosa crema parisien se. Observe los efectos de dicha Crema en la propia cara de usted. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, y Ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA

Servicio ALMERIA - BARCELONA

Salida de Almería, lunes 9 y 23 de enero con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

Llegada de Barcelona, lunes 16 y 30 de enero, con escala en San Carlos, Vinaroz, Cullera y Valencia, saliendo el mismo día para Bilbao con escala en Málaga. Se villa Huelva y puertos del NORTE.

Servicio ALMERIA-CANARIAS

Llegada de Barcelona los lunes 9 y 23 de enero, con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, saliendo el mismo día para Canarias con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, 69. (2)

## Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA  
ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y  
Avenida de la República, 11  
ALMERIA

## CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos

Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesita adquirir

TIENDAS, 10 - A

## Convocatoria de Asalto Anunciada

PLAZAS ILIMITADAS

Se necesita haber servido. Edad, de 22 a 30 años. — Para informes calle de EDUARDO PEREZ, 10, bajo, izquierda, de 6 a 11 noche y en FEDERICO DE CASTRO, 57, de 9 mañana a 5 tarde. Se espera el anuncio de la convocatoria de Vigilantes de Carreteras en plazo breve.

## Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

## LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8°)

Teléfono  
Carnot: 00.82

Cheques Postales  
PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 30 francos — Extranjero: francos 40 por año

## Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo

Consulta de 3 a 6

## ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6



## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.»

«Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mnuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de

Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 5